
	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA</b> Nit: 891.900.493.2	PAGINA [1]
		CÓDIGO:MAAD.401.18.F03
	<b>CONSTANCIA</b>	VERSION 1

**LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN  
DEL MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE**


**HACE CONSTAR:**

Que siguiendo las directrices de accesibilidad y usabilidad del sitio web contenidos en la Ley 1712 de marzo 6 de 2014, el decreto 1081 de mayo 26 de 2015, artículos 2.1.1.2.2.1 y siguientes; y la resolución No. 1519 de 2020 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, el portal web [www.cartago.gov.co](http://www.cartago.gov.co) cumple parcialmente con los criterios establecidos en las normas anteriores.

CATEGORÍA DE INFORMACIÓN			CUMPLE	
			SI	NO
<b>Accesibilidad Web</b>	<b>Directrices de Accesibilidad Web</b>	a. ¿Los elementos no textuales (p. ej. imágenes, diagramas, mapas, sonidos, vibraciones, etc.) que aparecen en el sitio web tienen texto alternativo?	SI	
		b. ¿Los videos o elementos multimedia tienen subtítulos y audio descripción (cuando no tiene audio original), como también su respectivo guion en texto? (en los siguientes casos también deben tener lenguaje de señas: para las alocuciones presidenciales, información sobre desastres y emergencias, información sobre seguridad ciudadana, rendición de cuentas anual de los entes centrales de cada sector del Gobierno Nacional).		NO

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA</b> Nit: 891.900.493.2	PAGINA [1]
		CÓDIGO:MAAD.401.18.F03
	<b>CONSTANCIA</b>	VERSION 1

		c. ¿El texto usado en el sitio web es de mínimo 12 puntos, con contraste de color que permita su visualización, y con posibilidad de ampliación hasta el 200% sin desconfiguración del contenido?	SI	
		d. ¿El código de programación y el contenido del sitio web está ordenado, con lenguaje de marcado bien utilizado y comprensible sin tener en cuenta el aspecto visual del sitio web, con una estructura organizada, identificación coherente y unificada de los enlaces (vínculos/botones), y con la posibilidad de una navegación lineal y continua con esos enlaces, incluyendo un buscador?	SI	
		f. ¿Al navegar el sitio web con tabulación se hace en orden adecuada y resaltando la información seleccionada?	SI	
		g. ¿Se permite control de contenidos con movimientos y parpadeo y de eventos temporizados?	SI	
		h. ¿El lenguaje de los títulos, páginas, sección, enlaces, mensajes de error, campos de formularios, es en español claro y comprensible (siguiendo la guía de lenguaje claro del DAFP, en el caso de las entidades públicas, disponible en: <a href="https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Programa%20Nacional%20del%20Servicio%20al%20Ciudadano/GUIA%20DEL%20LENGUAJE%20CLARO.pdf">https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Programa%20Nacional%20del%20Servicio%20al%20Ciudadano/GUIA%20DEL%20LENGUAJE%20CLARO.pdf</a> )	SI	

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA</b> Nit: 891.900.493.2	PAGINA [1]
		CÓDIGO:MAAD.401.18.F03
	<b>CONSTANCIA</b>	VERSION 1

		i. ¿Los documentos (Word, Excel, PDF, PowerPoint, etc.) cumplen con los criterios de accesibilidad establecidos en el Anexo 1 de la Resolución 1519 de 2020 para ser consultados fácilmente	SI	
--	--	---	----	--

Es de precisar que a la fecha la dirección TIC se encuentra en proceso de construcción y adecuación del portal web, con el fin de dar cumplimiento a los lineamientos establecidos por el gobierno nacional.

La presente se expide a solicitud de la Secretaría de Planeación del Municipio de Cartago Valle del Cauca, a los 30 días del mes de agosto de 2023.

Atentamente,



**SEBASTIÁN OROZCO ALZATE**  
Director TIC